

10/03/2023

### **Vicuña: Fiscalía imputó cargo de apropiación indebida a tesorera de directiva escolar.**

La Fiscalía de Vicuña formalizó investigación a una mujer, de iniciales G.I.B.C., como imputada en un hecho de apropiación indebida de dineros de un Centro General de Padres y Apoderados de un colegio de la comuna.

Según la investigación, la mujer tendría a su cargo la administración de fondos recaudados, los cuales no habría restituido.

El fiscal de Vicuña, Juan Rubén González, explicó que “el ilícito quedaría en evidencia el 20 de junio de 2022, cuando fue revisada

la libreta bancaria de ahorro del centro. La imputada aprovechando su calidad, habría distraído y apropiado indebidamente los fondos”, dijo.

Los hechos fueron tipificados como apropiación indebida en el cual le cabe a la imputada participación en calidad de autora.

Sin embargo, tras la formalización de los hechos, el Juzgado de Garantía de Vicuña fijó fecha para el 4 de abril de 2023, en donde se discutirá un posible acuerdo reparatorio entre las partes.

